

5 / Barcelona 7 Abril 1905

R. 746

A D. Jose Dalman

Madrid

Muy querido y amigo. Tengo en
mi poder su carta de fecha 3 de este de
cuyo contenido quedo bien impuesto.

Le doy a v. las mas expresivas
gracias por las atenciones que me manifiesta
en la suya relativas al negocio que se le
presenta y que no pongo duda alguna a
los buenos resultados que podria dar
para provecho de Hambro, Asuntos de
Familia me han colocado en una situacion
algo critica, en los momentos presentes, la
cual espero poder remediar en breve,
pues si no tardan pierdo poder Cobrar
el producto de una finca que tengo en

venta que me permitiera poder tratar
negocios con mas desahogo;

Con el fin de poder.

continuar los negocios que me venia
de dicando despues de aver tenido
que des desembolsar 7 mil y pico de
peretas tuve que poner unano sobre
un lote de Papel por valor de
15 mil \$tas sin que mi esposa se
piense nada las 7 mil peretas fueran
para pagar y levantar el embargo de
la finca de mi hermano. El caso
fue que al 1^o de Abril mi hermano
se apercebio de la desaparicion de
papel y como no quiero disgustos en
casa me arregle para volver a sacar
dicho papel, y esto es mi mal estado
de salud por el momento,

lo peor del caso es que forma
 procurar me la totalidad de lo
 que me faltaba en dinero total
 que recurrir a un amigo que he
 tengo conocido de volver solo a fines
 del presente mes contandome que
 vos ya tendríais realizado algun
 capital y segun se me lo dijo a
 casa de su Gran Dama que en el
 presente mes de Abril podia
 contar en recibir dinero del
 producto de las rentas y que su
 viaje no seria mas que de unos
 15 dias.

Contando con su palabra
 e contraido dicho compromiso y e
 escrito una carta al Sr. D. Juan
 estando dote que por el 25 de este mes

Presisaban dos ^{de} mil francos pero
tengo todo el presente mas a mi
de tante. No puede calcular cual
es mi sentimiento al no poder atender
segun sus deseos. Todo esto ni puede
dices de poder tratar buenas negocias
mas tarde pues yo compris que lo
mas tardan a tere a flote dentro
en medio $\frac{1}{2}$ a lo largo 2 meses
pues ya tengo comprado dos Mortes
tenemos Fita a Vick y si lo puedo
cojer y que se ponga a la zagona la
con sera corta, Ajen vino el
frances de las Pianos para comuni-
carme dos cartas de dos Curas di-
ferentes uno parece ser es de
Lernora o de la Pcia Fiere o Cuadro
Retables Gotigos que los quisiera vender

el otro tiene un instrumento como un Piano primitivo que dice estar seguro que tiene mas de dos siglos y otros objetos,

Si como me lo manifestaste y tiene la ocasion de poder transferir algunos objetos de los que se le presentaran como si fuese sin ningun reparo de mi parte venderlos a comiciem para lo pues yo desearia infinito que o pudiese ganar algo,

Si o me conocia a fondo veria que soy muy desinteresado por los amigos y si Dios lo quierera ya tendria la ocasion de presentarlo a precios.

Para el en cargo de las dos figuras del Sr Gaudes 40

pasare y a cosa de dicho Sr. Juan
 dejan la direccion de la Srta. Gela
 pues yo estare contento de volver
 por lo menos 3 años, para esto ya
 puede mandar el dinero a Gela y
 a ultimo caso cuando yo vuelva
 de casa lo pagare

Dispenzame si le voy tan
 largo pues para bien entenderse
 precisa escribir mucho es lo que hace
 falta al amigo de cosas que no se dicen de palabras
 (como si se contara) voy a v. las mejores
 respetos de parte de mi Sr. Juan
 y v. sabe puede mandar de
 su buen amigo y y

J. Sepulveda

Faltas 17

